



EXPEDIENTE N° 932.22

ASISTENTES:

ACTA I

Presidenta:

Dª. ESTHER GONZÁLEZ JIMÉNEZ, VICEGERENTE DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Vocales:

D. EDUARDO MANUEL LÓPEZ HERMOSILLA, INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Dª. ISABEL MARÍA RUBIO RIGAUD, ADMINISTRADORA DEL GABINETE JURÍDICO.

Dª. ELISA ÁLVAREZ SILES, DIRECTORA DE SECRETARIADO DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL por delegación de la Vicerrectora de Comunicación y Extensión Universitaria de fecha 08/11/2022.

D. ANTONIO LUIS SÁNCHEZ SUÁREZ, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES.

Secretario

D. JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ, ADMINISTRADOR DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Almería, siendo las 9:50 horas del día 22 de noviembre de 2022, se reúnen telemáticamente previa citación en la forma reglamentaria, los miembros de la Mesa de Contratación encargada de elaborar propuesta de adjudicación del expediente de referencia 932.22, relativo al Servicio de atención/dinamización de la Universidad de Mayores en la sede de Roquetas de Mar, a fin de proceder a la constitución de la Mesa y realizar la apertura de los sobres nº 1 que contienen la documentación administrativa y criterios de adjudicación mediante juicios de valor presentada por las empresas participantes en el procedimiento abierto simplificado.

La Presidenta de la Mesa inicia la sesión declarando constituida la Mesa, al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros, y en todo caso, la Presidenta, el Secretario, la Administradora del Gabinete Jurídico y el Interventor de la Universidad de Almería.

Una vez constituida la Mesa de Contratación, se comprueba en la Plataforma de Licitación Electrónica utilizada por la Universidad de Almería las proposiciones presentadas, siendo el detalle de sus registros el siguiente:

Licitadores


| Nombre de la Empresa | Nº Identificación | Fecha y hora de presentación de oferta |
|-----------------------|-------------------|--|
| Aránzazu Tapia Jurado | 77153804M | 11-11-2022 15:38 |

Primero Página 1 de 1 Total: 1 Último

Acto seguido se descripta y se descarga la documentación presentada por la única licitadora en el sobre nº 1, el Secretario de la Mesa de Contratación comprueba la relación de documentos contenidos en el sobre nº 1 presentado resultando el siguiente detalle:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZtwaqH5js0sc5Qa1T7d0pg==>

| | | | | |
|-------------|--|--------------------------|------------|-----|
| Firmado Por | Esther Gonzalez Jimenez | Fecha | 22/11/2022 | |
| | Isabel Rubio Rigaud | | | |
| | Eduardo Manuel López Hermosilla - INTERVENTOR UNIVERSIDAD DE ALMERÍA | | | |
| | María Elisa Alvarez Siles | | | |
| | Antonio Luis Sanchez Suarez | | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | ZtwaqH5js0sc5Qa1T7d0pg== | PÁGINA | 1/2 |



ZtwaqH5js0sc5Qa1T7d0pg==



ARÁNZAZU TAPIA JURADO

- Autorizaciones_de_consulta_77153804M.pdf
- Memoria Pliego Firmada.pdf
- Modelo 1. Declaracion responsable del cumplimiento de los requisitos previos.pdf
- Modelo 4. Cumplimiento de condiciones especiales de ejecucion.pdf
- Modelo 5. Clausula de confidencialidad y de proteccion de datos.pdf
- Modelo 8. Compromisos de adscripcion de medios.pdf

Seguidamente se procede al examen y calificación previa de la validez formal de los documentos presentados en tiempo y forma, para verificar si cumplen con lo exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o si existen omisiones determinantes de exclusión, en primer lugar, se comprueban los documentos administrativos, observándose de esta manera que la oferta ha sido presentada en el plazo de presentación de propuestas establecido y que los documentos presentados están conformes a lo requerido en el pliego.

Realizadas estas actuaciones la Presidenta de la Mesa propone y la Mesa acuerda por unanimidad nombrar una comisión técnica formada por D. José Antonio Garrido Cárdenas y D. Damián Rodríguez Álvarez para que realicen el estudio de la propuesta técnica presentada y elaboren un informe en el que se incluirá una propuesta de valoración y evaluación obtenida por la licitadora en cada uno de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor contenidos en el ANEXO V del Pliego. Este informe se elevará a la Mesa de Contratación en un plazo máximo de siete días que finalizará el día 29 de noviembre a las 23:59 horas.

Los miembros de la Mesa acuerdan volver a reunirse el día 1 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas para el estudio del informe emitido por la comisión técnica.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:10 horas del día al principio indicado, firmando los asistentes en prueba de conformidad, todo lo cual el Secretario certifica.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZtwaqH5js0sc5Qa1T7d0pg==>

| | | | | |
|--|---|--------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Esther Gonzalez Jimenez | | Fecha | 22/11/2022 |
| | Isabel Rubio Rigaud | | | |
| | Eduardo Manuel López Hemosilla - INTERVENTOR UNIVERSIDAD DE ALMERÍA | | | |
| | María Elisa Alvarez Siles | | | |
| | Antonio Luis Sanchez Suarez | | | |
| | José Ruiz Martínez | | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | ZtwaqH5js0sc5Qa1T7d0pg== | PÁGINA | 2/2 |
|  ZtwaqH5js0sc5Qa1T7d0pg== | | | | |